



# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 16 de Junio de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## LO QUE DICE EL ENEMIGO

«El Diario de Las Palmas» en su número del 10 publica un artículo titulado «El Disloque!» que sobre ser como todos los del colega, graciosísimo en la forma, es muy interesante en el fondo. Pretende el órgano de León y Castillo ridiculizar la idea de que en Tenerife pueda existir un partido liberal genuinamente tinerfeño y á este fin escribe lo siguiente:

«La ocurrencia es de lo más original que imaginarse pueda. A primera vista parece cosa de broma; pero no, ellos lo dicen muy serios, y seriamente hay que considerar el proyecto.

Quiénes deben constituir tal partido? Todo los que participan del odio del colega hácia el Sr. León y Castillo, todos los que, no siendo conservadores, quieran reunirse en torno á la nueva bandera para hacer fuego á Gran Canaria y á la ilustre personalidad citada, á la que la «La Opinión» califica de «funesto personaje».

Qué ideas mas extravagantes inspiran las malas pasiones! La razón, la lógica, el sentido común, todo queda borrado ante ellas, como ocurre en el presente curiosísimo caso. Ahí tienen ustedes al órgano de los conservadores de Tenerife trabajando por que se organice en Santa Cruz un partido liberal, con tanta decisión y con tanto entusiasmo, como si trabajase por el incremento de su propio partido!

Sí, «La Opinión» trabaja por todo lo que sea beneficioso para Tenerife, sin arredrarse un sólo momento, aunque no descienda del puesto en que se ha colocado; «La Opinión» lucha porque León y Castillo no tenga en este país quien ejecute sus órdenes de expoliación.

Aquí nadie tiene malas pasiones ni odios; aquí lo que se quiere es que D. Fernando respete lo que legítimamente es nuestro y que no venga á perturbar los pueblos para precipitarlos en la ruina.

Ni más ni menos.

Molesta y hasta sulfura á los amigos de D. Fernando vernos á todos unidos persiguiendo ese ideal, por que comprenden hasta donde puede llegarse cuando se marcha de acuerdo.

Por otra parte si es un sueño pensar en que exista aquí un partido liberal tinerfeño, ese sueño será al menos hijo de la honradez y el patriotismo.

## PARENTESIS LITERARIOS

### UNA CONSULTA

—Bueno, ¿qué es lo que usted quiere?  
—Pues mire usted: yo quisiera dar pasaporte al comercio, porque veo que no es esa mi vocación. Tengo ya la seguridad completa de que vendiendo crudillos y terlices y bayetas tuerzo mis inclinaciones y no me gusta torcerlas.  
—Bien hecho, porque supongo que tendrá usted otra manera de vivir honradamente, cuando de ese modo piensa.  
¿No es cierto?

—Claro que sí.  
A mi me tiran las letras.  
—¡Hola!  
—Y estoy persuadido de que en cuanto me resuelva y publique en los periódicos los versos de mi cosecha, doy golpe; créalo usted.  
—No digo que no.  
—De veras.  
—¿Y ha escrito usted mucho?  
—Mucho.

Ya lo creo; si usted viera... Tengo ya un montón así de composiciones sueltas. Como que todos los días, después de limpiar la tienda me pongo á tirar de pluma y no levanto cabeza hasta que hago, por lo menos, una ristra de cuartetas. Al principal no le gusta que yo cultive las letras con tanto ardor, porque dice que le descuido las ventas y además tengo los géneros de un modo que da vergüenza; pero esto es inevitable, porque, amigo, no me deja la inspiración. Muchos días estoy barriendo la acera, pongo por caso, y de pronto me se viene á la cabeza un pensamiento sublime con el cual hago un poema en menos de diez minutos.  
—¡Canario!

—Así, como suena.  
¿Cá, si tengo una soltura! En fin, es tan estúpida mi facilidad, que á veces versifico aunque no quiera. Anoche, sin ir más lejos, me compró dos camisetitas la señora de Caruncho, una parroquiana nuestra que tiene casa de huéspedes en la calle de la Greda, treinta y ocho duplicado principal de la derecha y la despaché en romance, pero así, sin darme cuenta.  
¡Ah! si mi difunto padre no hubiera sido tan bestia, vaya usted á saber la fama que yo tendría á estas fechas pero claro, al infeliz se le puso en la cabeza que despachando retores hace fortuna cualquiera, y no tuve más remedio que apencar con sus ideas.  
¿Conque á usted que le parece mi resolución?  
—Muy buena.  
¿Cómo está usted de gramática?  
—Hombre, no estoy fuerte en ella.  
—¿Sabe usted latín?

—Ni pizca.  
—¿Y francés?  
—Ni media letra.  
—¿Tiene usted conocimiento de los clásicos?  
—Apenas.  
Conozco á Chas de Lamotte y á Sañudo Aufrán.  
—¿De veras?  
Pues se me ocurre una cosa.  
—¿Cuál?  
—Que siga usted en su tienda vendiendo madapolanes y crudillos y bayetas, sin olvidar, sobre todo si la inspiración le asedia, que no se hace el chocolate para mulas de colleras.  
—¡Usted me insulta, don Rufó!  
—¡Cállese usted, sinvergüenzal!  
José LÓPEZ SILVA.

## LAS DEUDAS DE CUBA

y de las repúblicas hispano-americanas

El *Avisador Comercial*, de la Habana, ha publicado un artículo de gran oportunidad en estos momentos, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Nos ha hablado el cable de una obra recientemente publicada, con el objeto de demostrar que la isla de Cuba ha tenido y tiene un gobierno y una administración bastante más adelantadas que la mayor parte de las colonias de Francia y de Inglaterra y que todas las repúblicas americanas, y es realmente lamentable que tal cosa sea necesaria por mal de la desastrosa política, que aquí no ha hecho otra cosa que quejarse de vicio, envidiando siempre, con ignorancia supina ó mala fé manifiesta, el régimen del Canadá, ¡del Canadá, donde ni portero de una oficina logra ser quien no sea inglés ó hijo precisamente de inglés de la vieja Albión!

Es claro: nos hemos pasado la vida quejándonos de los tributos, cuando apenas pagamos proporcionalmente la mitad de los demás países; de falta de libertad, haciendo y diciendo lo que nos da la gana; de miseria, sosteniendo más vicios que ningún otro pueblo, y natural es que sea preciso, frente á una rebelión hija de aquellas lamentaciones, hija del vicio y la venganza, decir lo que somos y cómo hemos estado.

¿No se ha llegado á decir, con audacia inconcebible, que aquí no hay más empleados que peninsulares, cuando más del 80 por 100 de los que tienen nuestra Administración y Gobierno son nacidos en Cuba?

¿No se ha dicho que Cuba vivía agobiada por su Deuda y que era un país arruinado por su administración?

Véase, no obstante, cuan distinta es la verdad y nótese con cuan poco fundamento hablaban y hablan los que tienen siempre puestas sus miradas en las repúblicas vecinas á este país.

Hace algunos meses, demostrando que la mayoría de tales repúblicas á pesar de su extensión, fertilidad y riqueza tienen mucho que envidiarnos, reprodujimos lo que el *Council of foreign Bondholders* decía en la Memoria presentada el año 1895, señalando las naciones que tienen Deudas de las que los tenedores no consiguen cobrar capital ni intereses, y entre esas naciones figuran ocho de las repúblicas americanas, del modo siguiente:

ESTADOS DEUDORES	DEUDAS
República Argentina. . .	Ls. 39.416.000
Honduras . . . . .	15.622.450
Venezuela . . . . .	7.498.280
Colombia . . . . .	3.910.135
Costa Rica . . . . .	2.050.000
Guatemala . . . . .	1.959.662
Paraguay . . . . .	913.150
Nicaragua . . . . .	302.006
Total . . . . .	Ls. 71.671.683

Cuba no tiene Deuda alguna en tales condiciones. Su crédito es bastante mayor que el de esos ocho pueblos envidiados por nuestros descontentos.

No es pequeña la Deuda de Cuba, no lo era antes de estallar la actual rebelión; pero mal que pese á los que combaten á los Gobiernos y á los que les achacan culpas bastantes para hallar motivo á la rebelión, tienen que reconocer que Cuba no debería una peseta si no hubiera tenido hijos espúreos y desalmados, si con la política de bajo vuelo no se hubiera sembrado un odio á España demasiado criminal para juzgarlo.

Aun así, aun siendo grande la Deuda que la rebelión de 1868 nos dejó, véase cual era, en tal concepto, nuestra condición de deudores, comparada con la de los demás países independientes, libres y soberanos, el 20 de Febrero de 1895, cuatro días antes del grito de Baire:

	Tanto por 100 de interés	Cotización en Bolsa
Deuda cubana . . . . .	6 por 100	110
Deuda chilena . . . . .	5 por 100	102
Deuda mejicana . . . . .	6 por 100	73'40
Deuda del Uruguay . . . . .	3½ por 100	47
Deuda argentina . . . . .	4½ por 100	41
Deuda de Costa Rica . . . . .	4 por 100	29
Deuda de Guatemala . . . . .	4 por 100	28
Deuda del Ecuador . . . . .	4½ por 100	25
Deuda de Colombia . . . . .	4½ por 100	15
Deuda del Paraguay . . . . .	3 por 100	12
Deuda de Honduras . . . . .	4 por 100	10
Deuda peruana . . . . .	4 por 100	7'50

De modo que, excepción hecha de Chile, ninguno de esos países tiene más crédito que la isla de Cuba, y aun el crédito de Chile habria que buscarlo en las ventas de las salinas más que ne la solvencia, y en la crisis que Cuba padecía por efecto de los temores que la política habia despertado, y la del exceso de producción azucarera fomentado por las primas en Europa.

Aun hay un dato más, que de modo concluyente prueba cuan absurdas fueron las quejas lanzadas, atribuyendo siempre al Gobierno los males de éste ó el otro imprudente, inepto ó botarate. Nuestros cambios con el exterior ofrecen á fines de Febrero de 1895 el aspecto siguiente, comparado con el de varias repúblicas:

En Cuba . . . . .	á 8 por 100
En Méjico . . . . .	á 66 por 100
En Chile . . . . .	á 240 por 100
En el Perú . . . . .	á 260 por 100
En la Argentina . . . . .	á 340 por 100

Estos cambios los pagaban repúblicas de más territorio, población y riqueza que Cuba, y los cambios guardan siempre relación con la circulación monetaria.

Según una Memoria publicada por el director de la Casa de Moneda de los Estados Unidos, la mayoría de esas repúblicas no figura con una peseta de circulación de oro, y en cambio la isla de Cuba figura en dicha Memoria ocupando el quinto lugar entre todas las naciones del mundo, con 58 pesetas por habitante, y no hay más que Australia que figure con 115 pesetas; Francia, 111; Inglaterra, 73 y Alemania, con 65. Respecto de la circulación monetaria, hasta los Estados Unidos quedan por debajo de Cuba en la moneda de oro, pues no tiene sino 47 pesetas por habitante.»

## ¡Cien duros por ocho centavos!

Las *Novedades*, de Nueva York, publica lo siguiente:

«Para que se comprenda la grande aceptación que tienen los bonos de la llamada república cubana, creemos conveniente reproducir lo que sigue, por un artículo publicado por *The Argonaut*, periódico de San Francisco de California, en un número reciente y que acabamos de recibir.

Hace algún tiempo comentamos el hecho de que andaban por Nueva York individuos morenos vendiendo bonos como si fuesen billetes de lotería. Estos individuos se metían en los cuartos de los actores, y los periódicos hicieron mención de haber comprado el actor Federico de Belleville un bono de 100 pesos por ocho centavos.»

El articulista se refiere en seguida á la emisión de bonos insurrectos por valor nominal de dos millones de pesos, y agrega:

«Esto nos da oportunidad para aconsejar de nuevo á los simpatizadores de los insurrectos cubanos que se suscriban á estos bonos. Hay en los Estados Unidos muchas personas que pueden comprarlos por barriles. Y deben aprontar su dinero y apresurarse á comprarlos esos patriotas cubanos que se llaman los senadores Sherman, Morgan, Lodge y C.<sup>a</sup>, M. Dana, director del *Sun*; M. Hesrat, propietario del *New York Journal*, y otros muchos, los cuales son millonarios.

Estos señores abogan á diario por el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos. Si es tan patriótico *simpatizar* con ellos, debe serlo también *simpatizar con su dinero*. Los aconsejamos, pues, que se suscriban. Porque si adquieren los bonos al precio á que se cotizan en los cuartos de los actores de los teatros de Nueva York—ó sea á razón de ocho centavos por cien pesos—será una inversión magnífica, dado que sean exactos sus pronósticos sobre el éxito de la insurrección.

Si los Sres. Young y Hearst invierten cada cual 5.000 pesos en esos bonos y triunfa la insurrección como ellos creen, realizarán en breve la utilidad de 62.500.000 pesos.

Peró ¡ay! estos señores de patriotismo tan excelsos, ¡cómo van á compararse, en materias de dinero, con los cubanos!

Excitemos, pues, su patriotismo. Si creen que los cubanos sacudirán el yugo de España, demuestren su fe con hechos. ¡Sería curioso ver el resultado de una suscripción abierta por esos señores de sus respectivos periódicos para la compra de los referidos bonos!»

## LAS MUJERES EN LA GUERRA

Esas Amazonas que acompañan en sus aventuras guerreras á algunos cabecillas de la insurrección cubana, tienen precedentes, y no muy lejanos, en los grandes ejércitos europeos. De los tiempos antiguos no hay para qué hablar. Aquello era el disloque. Por algo dice el refrán:

*Las mujeres al mundo  
perdido tienen;  
y los hombres al mundo...  
y á las mujeres.*

Desde que Holofernes dió ocasión á que Judic le quitara la victoria con la vida, y desde que Marco Antonio huyó por seguir á Cleopatra, son muy raros los rasgos que se encuentran esparcidos en la historia militar favorables al amor. Dícelo así Durat Lasalle, el que añade: «sobre todo en Francia, durante la época en que la caballería se reputó como un honor, por todas partes se ve á los guerreros esclavizados por aquella pasión, cubrirse de afrenta, dejar escapar la ocasión de conquistar gloria, ó al menos, enajenarse una parte de la consideración debida á su posición y á sus talentos.»

La incontinencia de los caudillos ha hecho perder muchos reinos, exclama el marqués de Santa Cruz en sus *Reflexiones Militares*.

Y á fe que tiene razón.

Pocas guerras ofrecen tan abundantes ejemplos de pasiones amorosas como la llamada de España de 1808 á 1817 y de que fueron teatro nuestro territorio y el reino de Portugal.

Los ejércitos franceses debieron á esto bastantes fracasos. Desde el generalísimo Massena hasta el último trompeta, casi todos aquellos combatientes llevaban... *faldas* en la impedimenta.

Al vencedor de Zurich acompañaba cierta dama que le proporcionó no pocos disgustos. En las horas difíciles de la retirada de Portugal dijo Massena más de una vez á su ayudante de campo, Marbot: ¡Qué gran falta he cometido trayendo una mujer á la guerra!

Antes de esto quiso imponerla á la sociedad de su cuartel general, sentándola á la mesa. El mariscal Ney y los generales Junot y Reynier se ofendieron vivamente y no ocultaron su descontento.

Es verdad que, como hemos dicho, no era el general en jefe el único que iba acompañado. El general Loison, execrado por nuestros abuelos á causa de sus crueldades, llevaba, una bailarina de Burdeos y el general Lefebvre una comedianta de París.

Otros generales como Montbrun, Fournier-Sarlovéze, relevaban constantemente su harén. En algunos regimientos, mujeres francesas y prubor causa decirlo! también españolas, acompañaban á los oficiales y á los soldados.

Viajaban con el tren de equipajes, en coche, en carreta ó á pie, no con arreglo á su posición social ó al grado de su amigo, sino según lo imponían las circunstancias. Dignas eran, en realidad, de compasión. Expuestas, durante las marchas, al fuego de nuestros guerrilleros, sometidas á los mil azares de la vida militar, corrían riesgo de caer en poder de aquéllos. Si el amante moría ó desaparecía, el más completo abandono les aguardaba, por jóvenes y hermosas que fuesen. La mayor parte de las mujeres que siguieron al Ejército dicen las *Memoires d'un aide-major*, interesante relato de aquellos sucesos, perecieron en España de hambre ó de miseria.

La presencia de las mujeres en los Ejércitos revelan un grave estado de indisciplina. Descuidase, por lo común, dar importancia, como hecho histórico, á estos menudos detalles de la vida militar, que aunque en apariencia sólo son de carácter íntimo, pueden explicar más de una derrota, ciertos fracasos de operaciones concertadas y no pocos estados de abandono en plazas sorprendidas.

## CRÓNICA

El Sr. D. Delfino Vergara, administrador interino de correos de la provincia, en su deseo de facilitar al público todas las ventajas que se relacionen con el servicio postal, ha dispuesto colocar una pizarra en la cervicería *Las Cuatro Naciones*, en la que se anuncie la salida de los correos extraordinarios.

Un hombre que venía desde el Valle de Guerra á la Laguna con objeto de ver la fiesta de San Benito, tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, perdiendo el conocimiento de resultados del golpe, y hallándose en gravísimo estado.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Martín Rodríguez Peraza, se encuentra bastante mejorado de la afección que venía padeciendo.

Nos alegramos vivamente.

Según resulta de los trabajos practicados en la casa-almacén de D. Andrés Torres, parece que el fuego se propagó á ésta por una grieta que había en un rincón de la pared medianera, en cuyo punto descansaban varias vigas de tea que sostenían la parte alta de la trasería de la casa, á causa, sin duda, de que entre los escombros, quedaron algunas maderas ó residuos no bien apagadas.

Anteayer ingresó en el hospital civil, donde fué curado de primera intención, un hombre que presentaba una herida grave en la cabeza, ocasionada por una piedra de carbón, en los momentos en que se surtía de dicho combustible al vapor inglés *Calabar*.

En el Ferrol se trabaja con gran actividad en las construcciones de los arsenales.

El acorazado *Cardenal Cisneros* estará cerrado á fines de Junio; le faltan al buque varias planchas de proa y una hilada alta. La tarea más larga es la que hay que hacer en el interior del barco, donde actualmente trabajan más de 500 hombres, dando así gran impulso á los trabajos del *Cardenal Cisneros*, que podrá caer al agua en Agosto próximo.

Una brigada de carpinteros de ribera ha comenzado á construir la balsada para botarlo. En la operación de cons-

trucción de la balsada se invertirán unos dos meses.

En el astillero se acopian materiales para construir la grada del crucero *Reina Regente*.

Ha sido nombrado teniente auditor interino de esta Capitanía general, nuestro querido amigo el Sr. D. José Cejas Gómez.

Cortamos del *Diario de la Orotava*: «Esta tarde ha salido para Garachico, á ingresar como novicia en el Convento de monjas concepcionistas de dicho pueblo, la Srita. María de los Angeles Sosa y Hernández, apreciable joven de esta villa.»

El *Cronista de Tenerife* ha sido denunciado por la autoridad local. Lo sentimos.

El Sr. D. Zenón Guezala se halla muy aliviado de la herida que recibió en la cara la noche del incendio último. Nos alegramos de todas veras.

Ha sido ejecutado en Mascara el árabe Negro-Embareck, asesino de la mujer Chaussaing.

Para obligar al reo á poner la cabeza sobre la cuchilla de la guillotina, se entabló entre él, el verdugo y sus tres ayudantes, una terrible lucha que duró muchos minutos.

Merced á grandes esfuerzos, consiguió el verdugo cogerle por los cabellos; pero como estos eran cortos y lanudos, no podía hacer fuerza. Después le ató con una cuerda al cuello, y tirando de ella logró poner la cabeza bajo la cuchilla, y se cumplió la fatal sentencia.

Acaban de recibirse los papeles que atestiguan haber sido condenado á muerte un perro.

El 27 de Brumario, año II, el tribunal revolucionario, al condenar á muerte al Sr. Prix, llamado Saint-Prix, inválido, por el delito de «maniobras contrarrevolucionarias», ordenó al mismo tiempo la misma pena para el perro de Prix.

Esta sentencia fué transmitida por Fouquier-Tinville al Comité revolucionario de las Tullerías. El ciudadano Georges, comisario de policía á las órdenes de dicho Comité, acompañado del inspector Hestaux, dirigióse á casa de una mujer, llamada Macquart, en poder de la cual estaba el perro depositado. Georges requirió la presencia del Sr. Bonneau, sargento de la guardia del puesto inmediato, y cumplidas todas estas formalidades, ejecutó al can reaccionario.

Levantóse acta de la ejecución que firmaron todos los asistentes y fué enviada á Fouquier-Tinville, el cual mandó á archivarla.

## EDICTO

*D. Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.*

Hago saber: Que hallándose formadas las relaciones y matriculas de los contribuyentes llamados á satisfacer los arbitrios que se expresarán, consignadas en el presupuesto del corriente año económico de 1895-96, quedan de manifiesto por el término de diez días en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones oportunas, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo no serán admitidas y se procederá á la cobranza de los citados arbitrios que son los siguientes:

De alcantarillado.  
De los carros de transporte en el interior de la población.  
De rótulos y muestras.  
De establecimientos de bebidas espirituosas y fermentadas, cafés, fondas, botillerías y otros análogos.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Junio de 1896.—Pablo González Iturriaga.

## Guerra de Cuba

*En Guinea Miranda.—26 insurrectos muertos.—En la Sierra de Santiago.—28 enemigos.*

La columna Alfonso, que opera en la zona de Guinea Miranda, alcanzó seis veces á un núcleo de partidas insurrectas considerable, causándole 26 muertos; en unos de esos encuentros murió el cabecilla Pita.

La columna sufrió tan sólo cuatro bajas. La columna Godínez, en las vertientes septentrionales de la Sierra de Santiago de Cuba, ha batido á 800 insurrectos, que, al huir abandonaron 28 muertos, llevando consigo gran número de heridos; nuestras bajas consistieron en un soldado muerto y ocho heridos.

*En las Pozas.—En la trocha.—Un baúl con armas.*

Sábase que el general Suárez Inclán, nuevamente en operaciones, acampó á orillas del río de las Pozas, donde recogió gran número de reses y dió amparo á 60 personas que se le presentaron.

Siguen los tiroteos á la trocha. En Guanajay, y en uno de estos tiroteos, fué herido en un brazo el capitán del batallón de Gulpúzcoa, D. Cipriano Ferrer.

En la estación de Villanueva, de la Habana, se ha cogido un baúl, que, examinado, resultó contener cartuchos, escarapelas de las que usan los insurrectos y mechas.

Se ha abierto la oportuna información.

*El avance de Máximo Gómez.*

Ha circulado en la Habana el rumor de haber pasado el río Hanabana la vanguardia de Máximo Gómez.

Si se confirmase esta noticia, demostraría la certeza de un movimiento hacia Occidente iniciado por las fuerzas del titulado *generalísimo*, y del cual viene hablándose hace algunos días. Como oficialmente se ignora la noticia, debe, por ahora, ser acogida por reserva.

*El cañonero «Pinzón».*

El cañonero *Yáñez Pinzón* hizo varios disparos y canoneó en el estero de Mayarí á un bote tripulado, que pudo desaparecer antes de que le diese caza el cañonero.

*Presentaciones.*

Aumentan las presentaciones de insurrectos que se acogen á indulto.

Las últimas de que se tiene noticia son de 56 en Sancti Spiritus, 110 en Cabaiguán, dos en Managua y dos en San Antonio.

*Varios combates.—En los límites de Matanzas.—En Managua.—En San Cristóbal.*

La columna Molina, libró un importante combate en los límites de las provincias de Matanzas y Santa Clara, contra las partidas del cabecilla Lacret y otros, causando muchas balas á los rebeldes, citándose entre ellas la del insurrecto Mirayudante de Máximo Gómez.

Se esperan detalles de este encuentro. En Managua, fuerzas del batallón de Isabel la Católica batió á una partida, haciendo á los rebeldes seis muertos y muchos heridos.

Entre los primeros se cuenta el cabecilla Valdés.

En San Cristóbal un grupo de rebeldes atacó á unos paisanos, en cuyo auxilio acudió fuerza que mató á dos insurrectos.

## SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra adivinanza de ayer.—CAÑA.

ADIVINANZA

Por inútil y por viejo,  
me apartó el Rey de su tropa,  
y sin darme prés ni ropa  
total me quitó el manejo,  
dejándome boca abajo  
en pago de buen servicio.

ANÉCDOTAS

Estamos en un juzgado de paz. Un hombre desea separarse de su esposa, con quien hasta entonces ha vivido al parecer en paz y en gracia de Dios.

El juez conocía á los esposos, y preguntó al marido:

—Por que se quiere V. separar de su mujer? ¿No es virtuosa?

—Sí, señor.

—¿No está sana?

—Sí, señor.

—¿No es fecunda?

—Sí, señor.

—Entonces, si tiene tan buenas cualidades, ¿quiere V. dejarla?

Al llegar aquí se quitó el hombre un zapato.

—¿Ve V. este zapato, señor juez?

—Sí, señor.

—¿No es nuevo?

—Sí, señor.

—¿No está bien hecho?

—Sí, señor.

—¿No es buena suela y buen becerro?

—Sí, señor.

—Pues, sin embargo, este zapato me aprieta.

—¡Ya!

—Y lo mismo me pasa con mi mujer. Cada uno sabe donde le aprieta el zapato.

## Indice del Boletín Oficial.

DÍA 1.º JUNIO

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

**Gobierno de la provincia.**—Publica los precios medios que en el mes de Abril último han obtenido los artículos para la liquidación y abono de suministros al ejército y guardia civil.

**Delegación de Hacienda.**—Participa que D. Manuel Brito y Pérez y D. José María González y Gómez, han sido nombrados agente ejecutivo de Santiago y Tanque el primero y agente ejecutivo auxiliar de Icod el segundo.

**Junta provincial de Instrucción pública.**—Propuesta que formula la misma, para la provisión en concurso de la escuela pública elemental de niñas de San Bartolomé de Tirajana.

**Administración de Hacienda.**—Publica el repartimiento del cupo que han de satisfacer en el año próximo los pueblos de esta provincia sobre la riqueza urbana que se hallan contribuyendo en la actualidad.

**Juzgado de partido.**—El de esta Capital convoca á las personas que se crean con derecho á la herencia de D. Pedro Verdugo y Massieu.

**Administración municipal.**—Las Alcaldías del Puerto de la Cruz, Garachico é Ingenio anuncian que se halla de manifiesto en sus respectivas secretarías los repartimientos de la contribución territorial de la riqueza rústica.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma durante el mes de Marzo último.

—Nota de los gastos causados en obras públicas por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 10 al 16 de Mayo último.

—Edicto del segundo comandante de marina de esta provincia convocando á los inscriptos disponibles de este trozo Manuel Herrera de la Cruz y Guillermo Fernández de la Reguera y Ruiz.

**Lotería nacional.**—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del corriente.

## Sección marítima

Registro  
anual  
y mensual

JUNIO 15

601- 47 Vapor francés *Alexandre Bixio*, de Marsella, Barcelona y Málaga

con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Puerto Limón y escalas por Hardisson Hermanos.

602- 48 Vapor español *Tenerife*, de los puertos del sur y norte de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para su procedencia por la Compañía de navegación de Tenerife.

JUNIO 16

Goleta de tres palos española *Lloret de Mar*, de Barcelona, con carga general de tránsito, á la orden.

## Registro civil

Junio 15

NACIMIENTOS

Bernarda Benitez y Viera.

DEFUNCIONES

Eloisa Morales Darias, de esta Capital, 7 meses, San Clemente, 5.—Sarampion.

Francisca Pérez Soto, de esta ciudad, 2 años, San Carlos, 10.—Bronquitis.

Amparo Alvarez López, de esta ciudad, 2 años, Humo, 17.—Tosferina.

Luciano Martín Gutiérrez, 5 años, Carnicería.—Grippe.

MATRIMONIOS

D. Juan Rivero Peña, de 22 años, soltero, de San Andrés, con D.ª María Hernández Jimenez, de esta ciudad, de 18 años soltera

## Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	762'10
Termómetro á la sombra . . .	21'0
Tensión del vapor . . .	11'4
Humedad relativa . . .	61'8
Viento . . .	N. E.
Fuerza del viento . . .	3.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	8.
Temperatura máxima de ayer . . .	25'0
Id. mínima de anoche . . .	19'7
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0.

## Sección Religiosa

Junio 15

**Santo de hoy.**—Santas Lutgarda y Julita y San Quirico.

**Santo de mañana.**—San Manuel y San Rainero.

Cuarto creciente el día 18 á las 10 y 56 m. de la mañana en Virgo. Nubes.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos al S. Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

## SE VENDEN

las casas de esta ciudad núm. 24 de la calle de San Martín y núms. 22, 26, 28, 30 y 32 de la calle de Santiago; y una finca rústica en el pago de Geneto de la ciudad de la Laguna, de cabida de 9 fanegadas.

Las personas que deseen adquirirlas, pueden dirigirse al Notario D. Rafael Calzadilla, calle de José Murphy núm. 2, antes del 21 del corriente mes. (1183)

## AVISO IMPORTANTE

## Solo por 15 días

Se halla en esta población por una corta temporada, el conocido fabricante de sellos de cauchú, de Málaga, Antonio Santos, proveedor del Cuerpo de Comunicaciones de España, y durante su estancia ofrece al público sus notables trabajos en sellos de todas clases, así para Comerciantes como para Industriales, Sociedades, Corporaciones, Ayuntamientos y particulares, en los aparatos que se deseen.

Los encargos pueden entregarse á las 24 horas.

Hay sellos fécadores y automáticos y aparatos de bolsillo, como lapiceros, relojes y dijes con sellos.

Los encargos ó avisos se reciben en la calle de la Cruz Verde núm. 20, fonda. (1184)

## Venta de un Carruaje

Se vende un precioso coche inglés de dos ruedas, con muy poco uso, por la mitad de su precio.

Darán razón en esta imprenta.

## CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.  
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS  
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64

## CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

DEPÓSITO DE TABACO  
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARRROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—  
Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—  
Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—  
Henry Clay y otras marcas.

## Maiz Cinquntini

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes,  
Sol, 6.

Juana no contestó; ¡había sentido correr bajo su mano la sangre de la joven y latir su corazón!

—No ha muerto—exclamó delirante de júbilo.—¡Gracias, Dios mío! ¡gracias por tan gran merced!

Y dirigiéndose á la señora Lebel le dijo:

—¡Marchaos, señora! Vuestra hija os espera; no podéis dejar pasar el último tren. Pero hacedme el favor de enviarme alguien desde Bois-Colombes para que me ayude á salvar á esta infeliz... Yo me quedo aquí...

—Haré lo que me pedís... ¿Pero conocéis á esa joven?

—¡Si la conozco!—exclamó Juana con voz desgarradora.

—La conozco y la quiero como si fuese mi hija.

La señora Lebel y su criada emprendieron de nuevo su marcha, llegando jadeantes y sofocadas á la estación. Lo primero que vieron fué á los gendarmes que estaban allí de servicio.

—Señores... señores—les dijo la anciana, respirando apenas;—se acaba de cometer un crimen.

—¡Un crimen!—repuso el cabo.—¿En dónde?

—En el sendero que hay cerca de la vía de Saint-Germain... ¡Han asesinado á una joven! Está desvanecida y pierde mucha sangre... hemos dejado á su lado una mujer que venía con nosotras...

—Precisad el sitio en donde se encuentra—dijo el cabo.

—Cerca del bosquecillo que hay al final del sendero.

—¡Ya sé! ¡ya sé!... ¡Vamos allá!

—Debéis llevar una camilla para traer á la desgraciada—repuso la señora Lebel, y avisar á un médico, porque vive aún.

—¡Pronto, Larchaut!—dijo el cabo al otro gendarme.—¡Mandadme dos hombres con una camilla, despertad al comisario y que avisen al médico!...—Yo marchó allí...

pié el pequeño trayecto que resta hasta la Garenne de Colombes. Mi suegra vive allí, calle de París, núm. 41. Procurad convencerla para que se venga con voz. Tomaréis el tren de las doce á vuestro regreso. Aquí tenéis veinte francos para el gasto.

Juana, conformándose á las instrucciones de su principal, llegó á Bois-Colombes á las diez y veinte, y siguió el camino que momentos antes había recorrido Lucía, pasando al lado de Ovidio Soliveau, quien con oído atento y ojo alerta acechaba su presa. Desde que Lucía pasó, nadie había vuelto á aparecer por aquel sendero. Comprendió que la persona que llegaba venía en dirección opuesta á la que él esperaba, y por tanto no se movió.

Juana llegó sin contratiempo á casa de la señora Lebel, la suegra del tahonero. Llamó desafortadamente á la puerta de un jardincito que precedía á la casa. El ruido, aunque lejano, llegó hasta Ovidio, mientras una voz exclamó desde el jardín:

—¿Quién va? ¿Qué queréis?

—Traigo una carta del señor Lebrét, cuya señora está espiando.

—Está bien—dijo la señora Lebel;—mi yerno ha comprendido que no se juega con una mujer como yo, y me escribe. ¡Estoy satisfecha! Justa—prosiguió dirigiéndose á su criada, —vestíos al momento y vamos á París; quiero ver á mi hija antes que muera. Sentaos—añadió, dirigiéndose á Juana;—vamos corriendo.

Cuando Lucía concluyó de arreglar el vestido de la imperitante y empalagosa alcaldesa eran las once y media: con un temor fácil de explicarse volvió á emprender la caminata

**The New Zealand Shipping Co.'s**  
VAPORES CORREOS INGLESESPARA PLYMOUTH Y LONDRES  
saldrá de este puerto el 20 de Junio, el hermoso vapor**KAIKOURA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**The Union Steam Ship Company's**PARA MADERA Y SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor**GAUL**

saldrá el día 21 de Junio.

Admite 1 pasajero de 1.<sup>a</sup> clase y 12 de 2.<sup>a</sup>  
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El grandioso y rápido vapor**URUGUAY**

saldrá de este puerto el día 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor

**CONCORDIA**

saldrá el día 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 2 de Julio el magnifico vapor

**CARAVELLAS**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnifico y rápido vapor español

**TENERIFE**

saldrá para los puertos del Sur de esta isla y el Puerto de la Cruz, el día 17 de Junio á las 6 de la mañana; debiendo regresar á este puerto el día 19 del corriente.

Fletes económicos.

Agente,  
A. SAAVEDRA**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo  
y Buenos Aires

El magnifico vapor francés

**LES ALPES**

saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES.**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

(Via Madeira)

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnifico vapor

**TELDE**

el día 22 de Junio.

Admite pasajeros y carga.

Agente,  
HY WOLFSON

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para este vapor.

**GEORGE THOMPSON & C.<sup>o's</sup>**

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

**NINEVEH**

saldrá de este puerto el día 17 del corriente.

Admite 70 pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El vapor de gran marcha

**Citta di Génova**

saldrá del 19 al 21 de Junio.

Admite pasajeros y carga.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>e</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 20 de Junio de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**LA COMPAÑIA FABRIL**  
**"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

hacia la estación, deseosa de llegar cuanto antes: corría más bien que andaba, echando furtivas miradas á todos lados, pues se hallaba en campo raso y sólo se divisaba el grupo de árboles de que hemos hecho mención. Ovidio, al oír el rápido paso de la joven, sacó de su bolsillo el cuchillo que conocemos, tiró al suelo el corcho que tenía en la punta y se colocó en situación de caer de improviso sobre su presa.

—Debe ser ella—se dijo, escudriñando la oscuridad.

Lucía seguía avanzando y llegó junto al miserable que la acechaba.

## XXXVII

Entonces, dando éste un salto, se colocó en medio del sendero, y antes de que la joven pudiese comprender el peligro que le amenazaba cayó herida por el arma del malvado, sin exhalar el más leve quejido. El asesino se inclinó, levantó de nuevo el brazo y por segunda vez hundió el arma homicida en el pecho de la infeliz criatura. Pero esta vez el arma, tropezando en un objeto metálico, rompióse en vez de herir.

—Bastante tiene con el primero—murmuró aquel bandido; y para que creyesen que el móvil del asesinato había sido el robo, se apoderó del reloj, cadena y portamonedas de Lucía, y abandonando á su víctima se lanzó por el camino que poco antes tomara la panadera.

Pero de repente quedó inmóvil viendo á pocos pasos tres sombras que adelantaban hacia él. Creyendo que era un peligro que le amenazaba, lanzóse á campo-travesía, tirando al azar el mango del cuchillo, que conservaba aún en la mano. Las tres sombras que le habían asustado eran las de Juana Fortier, señora Lebel y su criada.

—Os aseguro—decía Juana—que he oído un grito ahogado que venia de por aquí... ¡y luégo ese hombre que huye co-

riendo! ¡Miradle, miradle cómo corre! Ese hombre ha debido cometer un asesinato; el corazón me dice que por aquí se ha perpetrado un crimen.

Y convencida de que así había sido, la panadera, siempre resuelta, echó á correr.

Al llegar junto á un bosquecillo, Juana se detuvo vivamente impresionada. A sus piés yacía un cuerpo inanimado. Se inclinó precipitadamente, y su mano tropezó con la caja que, al caer en tierra, Lucía había soltado. Un estremecimiento nervioso recorrió todo su cuerpo, y una idea aterradora cruzó por su mente. Recordaba que la víspera Lucía le había dicho que tenía que ir á llevar por la noche un vestido á la Garenne de Colombes. La caja con que había tropezado era una de esas de que se sirven las modistas. ¿De quién sería aquel cuerpo, herido ó cadáver, que tenía á sus piés? La panadera se arrodilló ante él, medio loca de terror, el corazón oprimido por indecible angustia, y levantando aquella cabeza para ver mejor el rostro, sordo gemido, seguido de una exclamación de horror, salió de sus trémulos labios. Había reconocido á Lucía.

—¿Qué tenéis?—preguntó la señora Lebel, que llegaba en aquel momento.

—¿Véis cómo tenía razón y cómo se ha cometido un crimen?—repuso Juana con voz ahogada.—Ese miserable que huía ha matado á esta infeliz! ¡Lucía!... ¡querida Lucía!... ¡pobre niña!

Y la triste viuda, á quien los sollozos impedían hablar, cubría de besos y de lágrimas el rostro de la infortunada joven.

La señora Lebel y su criada, presas de espanto, temblaban como azogadas.

—¿Conociais á esa desgraciada?—preguntó por fin la anciana.